



Bachillerato Internacional

Requisitos y documentos para postular

Estudiantes de quinto de secundaria en el 2021	Egresados de bachillerato internacional
<p>Constancia de estudios o matrícula al Programa de Bachillerato, emitido por el colegio de procedencia.</p> <p>Al finalizar el Programa de Bachillerato deberá presentar los documentos indicados en Egresados de secundaria.</p>	<p>Copia del Diploma o certificado de estudios que acredite la conclusión del programa de Bachillerato.</p> <p>En el caso específico de IBO debe haber obtenido un puntaje mínimo de 20.</p>
<p>Documento que acredite estar cursando quinto de secundaria.</p> <p>Al finalizar el año escolar deberá remitir el Certificado oficial de primero a quinto de secundaria (original) o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA)¹.</p> <p>Este último se puede descargar de la página web de MINEDU (https://constancia.minedu.gob.pe)</p>	<p>Certificado oficial de primero a quinto de secundaria (original) o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA)¹.</p> <p>Este último se puede descargar de la página web de MINEDU (https://constancia.minedu.gob.pe)</p>
<p>Copia a color del documento nacional de identidad vigente (D.N.I.). En el caso de extranjeros copia legalizada del carné de extranjería o pasaporte.</p>	
<p>Foto en formato JPG, tomada en estudio fotográfico. Más información aquí</p>	
<p>Pago por concepto de derecho de postulación de S/. 350.00 soles².</p>	

Los procesos de inscripción se realizan a través del correo admissionvirtual@ue.edu.pe donde deberá remitir los documentos indicados.

Informes e Inscripciones

Oficina de Admisión de Pregrado

Canales de atención disponibles para informes:

✉ exitoesan@ue.edu.pe

☎ 942 889 895

Inscripciones remotas:
admissionvirtual@ue.edu.pe

Horario de atención

Lunes a viernes: 09:00 - 18:30 hrs.

Pre insíbete

¹ El Certificado oficial de estudios de primero a quinto de secundaria original debe consignar los nombres y apellidos tal como figuran en el documento de identidad a presentar, adicionalmente debe estar en óptimas condiciones: sin manchas, sin enmendaduras u otros.

² El derecho de postulación no es reembolsable.